



ACTA DE LA TRICENTÉSIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL H. COLEGIO DE PROFESORES DEL CICIMAR
CELEBRADA EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2017.

O-301-17

Siendo las 12:30 horas del día 18 de agosto de 2017, se dio inicio a la reunión.-----
El Presidente del Colegio de Profesores, Dr. Sergio Hernández Trujillo, da la bienvenida a los Profesores del Colegio. Acto seguido, el Secretario del H. Colegio de Profesores, Dr. Silverio López López, da lectura al orden del día y puso a consideración el orden del día con los siguientes puntos: -----

- 1. Lista de asistencia.-----
- 2. Aprobación de las actas E-191-17 y O-299-17.-----
- 3. Informe de las Comisiones Permanentes de Colegio: -----
 - a) Informe de la Comisión de Asuntos Escolares.-----
 - b) Informe de la Comisión de Ingreso a Colegio y Productividad.-----
- 4. Asuntos de la Subdirección Académica y de Investigación.-----
- 5. Asuntos Generales.-----

Punto 1. Lista de asistencia.-----
Se cumple con la lista de asistencia.-----

Punto 2. Se pone a consideración de la asamblea la aprobación de las actas E-191-17 y O-299-17. Se aprobaron por unanimidad.-----

Punto 3. Informe de las Comisiones Permanentes de Colegio: -----

a) Informe de la Comisión de Asuntos Escolares.-----

1. MC. DIEGO GÁMEZ SOTO - DOCTORADO CM. Se concede el aval de Colegio para la ampliación por un semestre más y para que concluya con sus estudios de doctorado, con fundamento en lo señalado por el Artículo 46 Segundo Párrafo del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN. Lo anterior en virtud de que a la fecha ya cuenta con el comunicado de aceptación para publicación como nota científica del artículo sometido en la revista "Tecnología y Ciencias de Agua". Asimismo, se autoriza la inscripción extemporánea del alumno mencionado al semestre B17 (ago-dic/2017).-----

2. LIC. ANABEL VERANES DIP - MAESTRÍA. Se autoriza su solicitud para que con fundamento en el Artículo 47 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, se le conceda un RECESO en sus estudios de Maestría durante el semestre: agosto-diciembre del 2017 (B17), ya que por problemas de salud no le es posible cumplir como se requiere de los compromisos académicos y del desarrollo de su trabajo de tesis.-----

3. ISELA CRISTAL HERNÁNDEZ MENDOZA - ESPECIALIDAD EN GESTIÓN DE AMBIENTES COSTEROS. Se autoriza integrar la Comisión Revisora de su tesina titulada: "REVISIÓN DEL ESTATUS DE TRES ESPECIES DE VERTEBRADOS INSULARES PARA PROPONER SU INCLUSIÓN EN LA NOM-059-SEMARNAT-2010". Se registra como integrantes a: Dr. Sergio Hernández Trujillo (Director de Tesis y Consejero de Estudios), M en C. José Ricardo Palomares García, Dr. Enrique Hiparco Nava Sánchez y como Jurado Suplente el Dr. Guillermo Martínez Flores. Asimismo el Director de Tesis será el Coordinador de la Comisión Revisora.-----

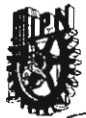
4. MC. DIEGO JUARISTI VIDEGARAY - DOCTORADO. Se autoriza REGISTRAR EL TEMA DE TESIS, con el título: "DEMOGRAFÍA DE LA RAYA GUITARRA *Pseudobatos productus* (Ayres, 1856), EN LA ZONA DE BAHÍA TORTUGAS, BAJA CALIFORNIA SUR, MÉXICO". Se registra como Directores de Tesis a: Dr. Agustín Hernández Herrera y Dr. Felipe Galván Magaña y como integrantes de su Comité Tutorial a: Dr. Javier Tovar Ávila (CRIP-BAHÍA BANDERAS) y Dr. Rodrigo Moncayo Estrada. Asimismo, se registra al Dr. Agustín Hernández Herrera como Director de Tesis y Consejero de Estudios.-----

5. GUILLERMO ALBERTO PASILLAS LÓPEZ - MAESTRÍA. Se autoriza REGISTRAR EL TEMA DE TESIS, con el título: "EDAD Y CRECIMIENTO DEL TIBURÓN GATO *Cephaloscyllium ventriosum* (Garman, 1880) EN BAHÍA TORTUGAS, B.C.S.". Se registra como Directores de Tesis a: Dr. Agustín Hernández Herrera y Dr. Felipe Galván Magaña y como integrantes de su Comité Tutorial a: M en C. Felipe Neri Melo Barrera y Dr. Javier Tovar Ávila (CRIP-INAPESCA NAYARIT). Asimismo, se registra al Dr. Agustín Hernández Herrera como Director de Tesis y Consejero de Estudios.-----

6. BIÓL. CINTHIA KARELY GRIJALVA CALDERÓN - MAESTRÍA. No se autoriza la INTEGRACIÓN DE COMISIÓN REVISORA para su tesis titulada: "ESTRUCTURA DE TALLAS Y EDADES DE LA SARDINA DEL PACÍFICO (*Sardinops sagax*) EN LA COSTA OCCIDENTAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MÉXICO", debido a que no entregó la documentación soporte requerida. Se

Vertical column of handwritten signatures on the left margin.

Vertical column of handwritten signatures on the right margin.



argumenta por parte del Dr. Casimiro Quiñonez Velázquez que el documento de la tesis está completo pero que le parece innecesaria la entrega del documento impreso en papel por lo que propone al Colegio de Profesores que se elimine este requisito. Se vierten opiniones a favor y en contra por miembros del Colegio y el Presidente del Colegio menciona que en otra sesión se discutirá la pertinencia de que solo se entregue una versión electrónica del documento de la tesis para la integración de la comisión revisora, pero en tanto se conmina al Dr. Casimiro Quiñonez Velázquez (Director de Tesis y Consejero de Estudios) a que se entregue la documentación soporte requerida. Acto seguido se somete a votación para aceptar o no el dictamen de la Comisión de asuntos Escolares obteniéndose el siguiente resultado: 23 votos a favor, 5 en contra y 3 abstenciones. Por lo tanto se aprueba el dictamen de la Comisión.

7. DR. AGUSTÍN HERNÁNDEZ HERRERA, Director de Tesis y Consejero de Estudios de los alumnos: MC. DIEGO JUARISTI VIDEGARAY - DOCTORADO y del alumno: GUILLERMO ALBERTO PASILLAS LÓPEZ - MAESTRÍA. Se otorga el aval de Colegio en reconocimiento al Diploma de Grado de DOCTOR OF PHILOSOPHY emitido por THE UNIVERSITY OF MELBOURNE al DR. JAVIER TOVAR AVILA (Integrante de los Comité Tutoriales de los alumnos referidos).

8. DR. GUSTAVO HERNÁNDEZ CARMONA, Director de Tesis y Consejero de Estudios de la alumna: GRACIELA MORA CASTREJÓN - MAESTRÍA. Se otorga el aval de Colegio en reconocimiento al Diploma de Grado de DOCTOR OF PHILOSOPHY emitido por UNIVERSITY OF QUEENSLAND, BRISANE, QUEENSLAND, AUSTRALIA, al DR. HUMBERTO VILLARREAL COLMENARES (Integrante del Comité Tutorial de la alumna referida).

8. MC. OSCAR FERNANDO BECERRA RUEDA - DOCTORADO CM. Se autoriza presentar el EXAMEN PREDOCTORAL. Se registra como Jurado a los integrantes del Comité Tutorial: Dra. Griselda Margarita Rodríguez Figueroa (Directora de Tesis), Dr. Juan Carlos Durán Álvarez (2º Director de Tesis - UNAM), Dr. Sergio Aguiñiga García (Consejero de Estudios), Dr. Rafael Cervantes Duarte y Dra. Ana Judith Marmolejo Rodríguez. Como Jurado Suplente se registra al Dr. Enrique Hiparco Nava Sánchez.

9. MC. YURIKO JOCSSELIN MARTÍNEZ HERNÁNDEZ - DOCTORADO CM. Se autoriza presentar el EXAMEN PREDOCTORAL. Se registra como Jurado a los integrantes del Comité Tutorial: Dr. David Alfaro Siqueiros Beltrones (Director de Tesis), Dra. Ana Judith Marmolejo Rodríguez (2ª Directora de Tesis y Consejera de Estudios), Dr. Victor Hugo Cruz Escalona, Dr. Rafael Cervantes Duarte y Dra. Janette Magalli Murillo Jiménez. Como Jurado Suplente se registra a la Dra. Christine Johanna Band Schmidt.

10. MC. DARREN ANDREW WHITEHEAD - DOCTORADO CM. Se autoriza presentar el EXAMEN PREDOCTORAL. Se registra como Jurado a los integrantes del Comité Tutorial: Dr. Rogelio González Armas (Director de Tesis y Consejero de Estudios), Dr. Felipe Galván Magaña (2º Director de Tesis), Dr. James Thomas Ketchum Mejía, Dr. Agustín Hernández Herrera y Dr. Arturo Tripp Valdez. Como Jurado Suplente se registra al Dr. René Funes Rodríguez.

11. MC. ALEJANDRO ALDANA MORENO - DOCTORADO CM. Se autoriza presentar el EXAMEN PREDOCTORAL. Se registra como Jurado a los integrantes del Comité Tutorial: Dr. Rogelio González Armas (Director de Tesis y Consejero de Estudios), Dr. James Thomas Ketchum Mejía (2º Director de Tesis - Pelagios Kakunjá), Dr. Felipe Galván Magaña, Dr. Bernardo Shirasago Germán y Dr. Edgar Mauricio Hoyos Padilla (Pelagios Kakunjá). Como Jurado Suplente se registra al Dr. Fernando Ricardo Elorriaga Verplancken.

12. MC. TANIA PELAMATTI - DOCTORADO CM. Se autoriza presentar el EXAMEN PREDOCTORAL. Se registra como Jurado a los integrantes del Comité Tutorial: Dr. Rogelio González Armas (Director de Tesis y Consejero de Estudios), Dr. Felipe Galván Magaña (2º Director de Tesis), Dra. Ana Judith Marmolejo Rodríguez, Dra. Griselda Margarita Rodríguez Figueroa y Dra. Lorena Ríos Mendoza (University of Wisconsin-Superior). Como Jurado Suplente propone al Dr. Fernando Ricardo Elorriaga Verplancken.

13. MC. MARCELINO RUIZ DOMÍNGUEZ - DOCTORADO CM. Se autoriza presentar el EXAMEN PREDOCTORAL. Se registra como Jurado a los integrantes del Comité Tutorial: Dr. Casimiro Quiñonez Velázquez (Director de Tesis y Consejero de Estudios), Dr. Víctor Manuel Gómez Muñoz, Dr. Agustín Hernández Herrera, Dr. Francisco Javier García Rodríguez y Dr. José Luis Castro Ortiz. Como Jurado Suplente se registra al Dr. Leonardo Andrés Abitia Cárdenas.

14. DRA. DIANE GENDRON LANIEL, Directora de Tesis y Consejera de la alumna: MC. ERICA CARONE - DOCTORADO CM. Se autoriza el cambio de fecha de inicio de la estancia de investigación de la alumna MC. Erica Carone, la cual iniciará el día 10 de septiembre del 2017 en vez del día 01 de septiembre, como se había autorizado en la Reunión 0-299-17 de fecha 13 de junio del 2017 (01 de septiembre al 30 de diciembre/2017). Se otorga la dispensa de asistencia al Seminario Departamental III durante los días de la estancia, al finalizarla deberá ingresar al blog de posgrado para imprimir el formato "Reporte Global de Movilidad", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor; presentar el original del formato en la

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Handwritten signatures and initials on the right margin.

16/6/17



Subdirección Académica y de Investigación y una copia en el Departamento de Servicios Educativos.

15. BIOL. YALÉN DEL RIO JAY – MAESTRÍA. Se autoriza realizar un cambio en el periodo de la estancia de investigación en el Instituto de Ciencias Marinas y Limnológicas de la Universidad Austral de Chile, propuesto originalmente durante el periodo del 4 de septiembre al 5 de octubre/2017 (autorización: 0-297-17 de fecha 6 de abril/2017). Se registra como nuevo periodo para realizar la estancia: DEL 18 DE SEPTIEMBRE AL 25 DE OCTUBRE/2017. Se otorga la dispensa de asistencia al Seminario Departamental III durante los días de la estancia, al finalizarla deberá ingresar al blog de posgrado para imprimir el formato "Reporte Global de Movilidad", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor; presentar el original del formato en la Subdirección Académica y de Investigación y una copia en el Departamento de Servicios Educativos.

16. YADIAN ISRAEL LA ROSA IZQUIERDO – MAESTRÍA. Se autoriza realizar una estancia de investigación en el Instituto Milenio de Oceanografía (IMO)-Universidad de Concepción, Chile, durante el periodo del 16 de octubre al 24 de noviembre del 2017, bajo la asesoría y supervisión del Dr. Rubén Escribano. Se otorga la dispensa de asistencia al Seminario Departamental III durante los días de la estancia, al finalizarla deberá ingresar al blog de posgrado para imprimir el formato "Reporte Global de Movilidad", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor; presentar el original del formato en la Subdirección Académica y de Investigación y una copia en el Departamento de Servicios Educativos.

17. MC. OSCAR FERNANDO BECERRA RUEDA – DOCTORADO. No se autoriza la solicitud para continuar la estancia de investigación en el Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico de la UNAM, durante el periodo: mes de septiembre y primera quincena de octubre del 2017, bajo la asesoría y supervisión del Dr. Juan Carlos Durán Álvarez, debido a que por tratarse de una nueva estancia, deberá realizar su solicitud en esos términos y cubrir todos los requisitos acordados para su trámite.

18. VIRIDIANA GÓMEZ VÁZQUEZ – MAESTRÍA. Se autoriza su solicitud para designar como nuevo Director de Tesis al Dr. Agustín Hernández Herrera en sustitución de la Dra. Rosa Isabel Ochoa Báez. Asimismo, se autoriza a que se integre en su Comité Tutorial al M en C. Marcial Trinidad Villalejo Fuerte, el cual quedaría compuesto por: Dr. Agustín Hernández Herrera (Director de Tesis), Dr. Felipe Galván Magaña (2º Director de Tesis), Dr. Rogelio González Armas y M en C. Marcial Trinidad Villalejo Fuerte. Asimismo, se registra al Dr. Agustín Hernández Herrera como Consejero de Estudios.

19. DR. VICTOR HUGO CRUZ ESCALONA, Director de Tesis y Consejero de Estudios de los alumnos de Maestría: MIGUEL CORDERO DOMÍNGUEZ y DIANA ACOSTA GUARDIOLA, se acepta su renuncia como Director de Tesis y Consejero de Estudios de los alumnos referidos, por razones estrictamente personales.

20. DR. GUILLERMO MARTÍNEZ FLORES, se acepta su solicitud para que se le designe como Director de Tesis del alumno: MIGUEL CORDERO DOMÍNGUEZ– MAESTRÍA. Asimismo, se registra como Consejero de Estudios del alumno mencionado.

21. DR. RAFAEL CERVANTES DUARTE, se acepta su solicitud para que se le designe como Director de Tesis de la alumna: DIANA ACOSTA GUARDIOLA – MAESTRÍA, asimismo, se acepta lo siguiente: 1) Que se registre un nuevo Tema de Tesis para la alumna mencionada, con el título "ANÁLISIS ELEMENTAL Y TRANSPORTE DE SEDIMENTOS DRAGADOS DEL ESTERO SAN CARLOS, B.C.S., MÉXICO", en sustitución del tema registrado anteriormente, 2) Que se reestructure el Comité Tutorial de la alumna, sustituyendo al Dr. Rodrigo Moncayo Estrada y M en C. Felipe Neri Melo Barrera, 3) Que se registre el nuevo Comité conformado por: Dr. Rafael Cervantes Duarte (Director de tesis), Dr. Enrique Hiparco Nava Sánchez, Dra. Ana Judith Marmolejo Rodríguez y Dr. Silverio López López. Asimismo se designa al Dr. Rafael Cervantes Duarte como Consejero de Estudios de la alumna mencionada.

22. DR. VÍCTOR MANUEL GÓMEZ MUÑOZ, Director de Tesis del alumno: JUAN FRANCISCO VILLA MEDINA - DOCTORADO. Se autoriza su solicitud para que se registre al Dr. Héctor Villalobos Ortiz como 5º participante del Comité Tutorial del alumno referido.

23. MC. LAURA MARÍA PANTOJA ECHEVARRÍA - DOCTORADO. Se autoriza su solicitud para incluir en su Plan Individual de Actividades Académicas la materia (08A5331) "Isótopos Estables: Estudios de Procesos Biológicos y Funcionamiento de Ecosistemas, para cursarla en el presente semestre, agosto-diciembre del 2017.

24. JESSICA FRANEIVE ERASO ORDÓÑEZ – MAESTRÍA. Se autoriza su solicitud para cambiar en su Plan Individual de Actividades Académicas la siguiente Asignatura: (2803) "Evaluación de Recursos Pesqueros" por: (11A6311) "COMUNICACIÓN CIENTÍFICA", para cursarla en el presente semestre, agosto-diciembre del 2017.

25. VANESSA GEORGINA PELAYO GONZÁLEZ – MAESTRÍA. Se autoriza su solicitud para cambiar en su Plan Individual de Actividades Académicas la siguiente Asignatura: (2803) "Evaluación de Recursos Pesqueros" por: (2809) "DINÁMICA DE

Handwritten signatures and initials on the left margin, including names like 'Rodrigo', 'Rosa', and 'Agustín'.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Rosa', 'Agustín', and 'Felipe'.

Handwritten date: 11/03/17



ECOSISTEMAS MARINOS," para cursarla en el presente semestre, agosto-diciembre del 2017.

26. ELIDA LEMUS RODRÍGUEZ – MAESTRÍA. Se autoriza su solicitud para cambiar en su Plan Individual de Actividades Académicas la siguiente Asignatura: (03A4287) "Ecología Cuantitativa (comunidades)" por: (0391) "ICTIOLOGÍA ESPECIAL," para cursarla en el presente semestre, agosto-diciembre del 2017.

27. MC. COLOMBO ESTUPIÑÁN MONTAÑO, aspirante aceptado para ingresar al Programa de Doctorado en Ciencias Marinas, se autoriza su solicitud para POSPONER su ingreso hasta el semestre A18, enero-junio del 2018.

28. MC. ALEXANDER LOPEZTEGUI CASTILLO, aspirante aceptado para ingresar al Programa de Doctorado en Ciencias Marinas, se autoriza su solicitud para POSPONER su ingreso hasta el semestre A18, enero-junio del 2018.

29. BIÓL. ISELA CRISTAL HERNÁNDEZ MENDOZA, aspirante aceptada para ingresar al Programa de Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Marinos, se autoriza su solicitud para POSPONER su ingreso hasta el semestre A18, enero-junio del 2018.

30. La Dirección de Posgrado en Ciencias Marinas y Costeras de la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Se autoriza su solicitud para que el alumno PABLO KOSEGARTEN VILLARREAL sea aceptado como alumno especial en nuestro Programa de Maestría y pueda cursar la Asignatura: (08A5283) ACTIVIDAD BIOLÓGICA Y PAPEL ECOLÓGICO DE PRODUCTOS NATURALES MARINOS durante el presente semestre, agosto-diciembre del 2017.

31. La Coordinación de Posgrado de la Universidad Autónoma de México-Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología. Se autoriza su solicitud para que el alumno MC. LUIS MIGUEL BURCIAGA CIFUENTES sea aceptado como alumno especial en nuestro Programa de Maestría y pueda cursar las Asignatura: (11A6311) COMUNICACIÓN CIENTÍFICA y (13B6664) ECOFISIOLOGÍA DE INVERTEBRADOS Y VERTEBRADOS MARINOS, durante el presente semestre, agosto-diciembre del 2017.

Informe del Coordinador del Programa de Doctorado en Bioeconomía Pesquera y Acuicola.

El Coordinador del Posgrado, Dr. Germán Ponce Díaz, comunica que se recibió la petición de la alumna del Programa mencionado, la M.C. Thelma Mónica Ruíz Barreiro, quien por motivos de salud solicita un receso en sus estudios para el semestre agosto-diciembre 2017, por lo que se atendió dicha petición en el seno de la Comisión Académica Interinstitucional (CAI) del Programa, quien de acuerdo al artículo 33 de los Lineamientos del Programa, su transitorio SEGUNDO así como al Reglamento de Estudios de Posgrado del propio Instituto Politécnico Nacional determinaron autorizar su solicitud. El Colegio otorga su aval al informe.

b) Informe de la Comisión de Ingreso a Colegio y Productividad.

El Secretario del H. Colegio de Profesores comenta que hay un caso: Dr. Manuel Jesús Zetina Rejón. Dictamen propuesto: Profesor Colegiado. Se aceptó por unanimidad el informe de la Comisión.

Punto 4. Asuntos de la Subdirección Académica y de Investigación.

El Secretario del H. Colegio de Profesores da lectura a la Convocatoria para la designación de un representante profesor y de un representante alumno de CICIMAR ante el Consejo General Consultivo del IPN para el ciclo escolar 2017-2018. Asimismo se propone que el mismo profesor funja como representante ante el Colegio Académico de Posgrado. Se proponen los profesores: Dr. Germán Ponce Díaz y Dr. Rogelio González Armas, obteniéndose el siguiente resultado: 17 votos a favor del Dr. Ponce Díaz, 15 votos a favor del Dr. González Armas y 2 abstenciones. Por lo tanto, se designa al Dr. Germán Ponce Díaz como profesor representante del CICIMAR ante el Consejo General Consultivo y el Colegio Académico de Posgrado del IPN. Para el caso de los estudiantes, su representante la M. en C. Stephanie Castro Silva, informa que ya hizo del conocimiento de la comunidad estudiantil de la convocatoria y que en la reunión de septiembre se informará del resultado de la elección.

Punto 5. Asuntos Generales.

M.C. Gustavo de La Cruz Agüero expone que en el caso de dos de sus estudiantes quienes solicitaron revisión de la calificación otorgada en el Seminario de Pesquerías y Biología Marina, el procedimiento fue irregular, no apegado a los lineamientos existentes para estos casos y no ha sido resuelto hasta la fecha. Se dan detalles de uno de los casos, mencionando la realización de dos reuniones con la participación del Subdirector Académico en ambas, sin embargo en la primera no estuvo conformada de acuerdo con los lineamientos para este caso. En ambas reuniones no se presentaron evidencias académicas por parte de los profesores de la asignatura, por lo cual considera necesario realizar el proceso de revisión. Se mencionan irregularidades en la segunda sesión, donde la estudiante fue excluida en una parte de la mencionada reunión, además de ser advertida por parte de uno de los profesores de la asignatura de que haber solicitado la revisión tendría consecuencias. Por otra parte la representante estudiantil mencionó que no estuvo enterada de estas solicitudes y que debió de haber estado presente en las mismas. Finalmente, el profesor de La Cruz solicita que se cumpla puntualmente con el reglamento respecto a la solicitud de las dos estudiantes de este

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Handwritten signatures and initials on the right margin.



caso. Se vierten diferentes puntos de vista de los profesores Colegiados; el Dr. Sergio Hernández Trujillo menciona que se analizará y se dará seguimiento a las solicitudes para así poder ratificar o rectificar las calificaciones asentadas. M.C. Gustavo de La Cruz Agüero comenta que se entregó un informe por parte de una comisión del Colegio de Profesores, en la cual participó, que contiene propuestas para mejorar la asignatura del seminario. Se comenta que el Secretario del Colegio ubicará y distribuirá este documento entre los miembros del colegio para que se conozca. Se informa que si se continúa con los lineamientos establecidos por el CONACyT no habrá problemas con el otorgamiento de becas para este semestre. Sin otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión a las 14:30 horas.

RELACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS EN LA TRICENTÉSIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL H. COLEGIO DE PROFESORES DEL CICIMAR CELEBRADA EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2017.

O-301-17

- Acuerdo 1. El H. Colegio de Profesores aprueba las actas E-191-17 y O-299-17.
- Acuerdo 2. El H. Colegio de Profesores aprueba el Informe de la Comisión de Asuntos Escolares.
- Acuerdo 3. El H. Colegio de Profesores acuerda solicitar ante la SIP, el nombramiento Académico del Dr. Manuel Jesús Zetina Rejón como Profesor Colegiado.
- Acuerdo 4. El H. Colegio de Profesores designa al Dr. German Ponce Díaz como profesor representante ante el Consejo General Consultivo y ante el Colegio Académico de Posgrado del IPN.

RELACIÓN DE MIEMBROS DEL H. COLEGIO DE PROFESORES PRESENTES EN LA TRICENTÉSIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL H. COLEGIO DE PROFESORES DEL CICIMAR CELEBRADA EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2017.

O-301-17

- 1. DR. HERNANDEZ TRUJILLO SERGIO
- 2. DR. ABITIA CARDENAS LEONARDO A.
- 3. DR. ACEVES MEDINA GERARDO
- 4. DR. AGUIÑIGA GARCIA SERGIO
- 5. DR. AGUIRRE BAHENA FERNANDO
- 6. DR. ARELLANO MARTÍNEZ MARCIAL
- 7. DR. ARREGUÍN SÁNCHEZ FRANCISCO
- 8. DR. AURIOLAS GAMBOA DAVID
- 9. DR. AVENDAÑO IBARRA RAYMUNDO
- 10. DRA. BAND SCHMIDT CHRISTINE JOHANNA
- 11. DRA. CASAS VALDEZ MA. MARGARITA

[Handwritten signature]

 NO

[Handwritten signature]

 NO

_____ *[Handwritten: Comisión]* _____

 NO

_____ *[Handwritten signature]* _____

 NO

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signature: GEA]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature: Rosalba GA]

[Handwritten signature]



- 12. DRA. CEBALLOS VAZQUEZ BERTHA PATRICIA
- 13. DR. CERVANTES DUARTE RAFAEL
- 14. DR. CHOMILINE EVGUENY
- 15. DR. CRUZ ESCALONA VICTOR HUGO
- 16. M.C. DE LA CRUZ AGÜERO GUSTAVO
- 17. DR. DE LA CRUZ AGÜERO JOSE
- 18. DRA. DE SILVA DÁVILA ROXANA
- 19. DR. DEL MONTE LUNA PABLO
- 20. DRA. DUMAS SILVIE
- 21. DR. ELORRIAGA VERPLANCKEN FERNANDO RICARDO
- 22. DR. FUNES RODRÍGUEZ RENÉ
- 23. DR. GALVAN MAGAÑA FELIPE
- 24. DR. GARCÍA DOMÍNGUEZ FEDERICO ANDRÉS
- 25. DR. GARCÍA RODRÍGUEZ FRANCISCO JAVIER
- 26. DRA. GENDRON LANIEL DIANE
- 27. DR. GÓMEZ GUTIERREZ JAIME
- 28. DR. GÓMEZ MUÑOZ VICTOR MANUEL
- 29. DRA. GONZÁLEZ ACOSTA ADRIÁN FELIPE
- 30. DR. GONZÁLEZ ARMAS ROGELIO
- 31. DRA. HERNÁNDEZ CAMACHO CLAUDIA JANETL
- 32. DR. HERNANDEZ CARMONA GUSTAVO
- 33. DRA. HERNANDEZ GUERRERO CLAUDIA JUDITH
- 34. DR. HERNANDEZ HERRERA AGUSTÍN
- 35. DRA. HERRERO PEREZRUL MARÍA DINORAH
- 36. DRA. JIMÉNEZ ROSENBERG SYLVIA PATRICIA A.

Comisión
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature] GCA.
 NO
 [Signature]
 NO
 [Signature]
 Comisión
 [Signature]
 [Signature]
 NO
 Comisión
 Rogelio G.A.
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 NO



- 37. DRA. MARMOLEJO RODRÍGUEZ ANA JUDITH
- 38. DR. MARTÍNEZ DÍAZ SERGIO FRANCISCO
- 39. DR. MARTÍNEZ FLORES GUILLERMO
- 40. DRA. MARTINEZ LÓPEZ AIDA
- 41. M.C. MELO BARRERA FELIPE NERI
- 42. DR. MONCAYO ESTRADA RODRIGO
- 43. DR. MORENO SANCHEZ XCHEL GABRIEL
- 44. DR. MUÑOZ OCHOA MAURICIO
- 45. DR. MURILLO ÁLVAREZ JESUS IVAN
- 46. DR. NAVA SANCHEZ ENRIQUE H.
- 47. DRA. ORTEGA GARCIA SOFIA
- 48. DR. ORTIZ GALINDO JOSÉ LUIS
- 49. M.C. PALOMARES GARCÍA JOSÉ RICARDO
- 50. DR. PEÑA MARTINEZ RENATO
- 51. DR. PONCE DÍAZ GERMAN
- 52. DR. QUIÑONEZ VELAZQUEZ CASIMIRO
- 53. DR. RAMÍREZ RODRIGUEZ EDGARDO MAURICIO
- 54. DR. SÁNCHEZ GONZÁLEZ ALBERTO
- 55. DRA. SANCHEZ VELASCO LAURA
- 56. DR. SHIRASAGO GERMÁN BERNARDO
- 57. DR. TRIPP QUEZADA ARTURO
- 58. M.C. VILLALEJO FUERTE MARCIAL TRINIDAD
- 59. DR. VILLALOBOS ORTIZ HÉCTOR
- 60. DR. ZETINA REJÓN MANUEL JESÚS

INVITADOS A LA SESIÓN

- 61. DR. LÓPEZ LÓPEZ SILVERIO

[Signature]
NO

Comisión
[Signature]
NO

NO
[Signature]

NO

Comisión

NO
[Signature]

NO
Comisión

[Signature]

NO
[Signature]

[Signature]

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional



Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas
Subdirección Académica y de Investigación
H. Colegio de Profesores del CICIMAR



SUBDIRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

62. C. P. PINALES SORIA LUZ DE LA PAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

63. C.P. CESEÑA AMADOR HUMBERTO
JEFE DEPTO. SERVICIOS EDUCATIVOS

64. M.C. PEREZGOMEZ ÁLVAREZ BERTHA LIDUVINA
JEFA DEPTO. DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS

65. M.C. MAGALLANES ORDOÑEZ VICTOR RENÉ
JEFE DEPTO. PESQUERÍAS Y BIOLOGÍA MARINA

66. MC. GONZALEZ RAMIREZ PEDRO GILBERTO
JEFE DEPTO. PLANCTON Y ECOLOGÍA MARINA

67. DRA. ROSALES VILLA ALIDA ROSINA
JEFE DEPTO. OCEANOLOGÍA

68. M.C. CASTRO SILVA ELENA STEPHANIE
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

69. DRA. OCHOA BÁEZ ROSA ISABEL
DECANA
